

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****22448** *VENTILACIONES MONTEAGUDO, S.L.U.*

Doña María Remedios Albert Beneyto, Secretaria del Juzgado de lo Social número 2 de Pontevedra,

Hago saber: Que en la Ejecución tramitada en este Juzgado bajo el número 118/12, a instancia de David Rodríguez Pérez, contra "Ventilaciones Monteagudo, S.L.U.", sobre despido se ha dictado Decreto por el que se declara a dicha empresa en situación de insolvencia provisional por la cantidad de 15.373,72 euros.

Y de conformidad con el artículo 276. 5 de la L.J.S., para su publicación en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil", expido y firmo el presente.

Pontevedra, 10 de julio de 2012.- La Secretaria.

ID: A120052013-1